



C I R C U L A R CSJCU21-75

Fecha: 23 de marzo de 2021

Para: **SERVIDORES JUDICIALES ESPECIALIDAD PENAL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: **“PRESELECCIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES PARA PARTICIPAR EN EL CURSO VIRTUAL: “LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA PENA Y EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. TERCERA EDICIÓN”**”

Por medio de la presente circular, damos traslado de la **“CONVOCATORIA”**, que hace el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, *para seleccionar a diez (10) Servidores Judiciales de la especialidad penal de todo el país, interesados en participar en el Curso virtual “La función judicial en la ejecución de la pena y en la protección de los derechos fundamentales de los privados de libertad. Tercera edición”, que oferta y organiza AECID y La Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España.*”

“Los interesados en asistir deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: seleccionbecario@cendoj.ramajudicial.gov.co, con la remisión de los siguientes documentos:

1. Certificado laboral en la que se constate la vinculación en propiedad con la Rama Judicial. (Expedición no superior a 30 días)
2. Última Calificación integral de servicios, con una calificación igual superior a 80 puntos

La información de los preseleccionados será suministrada el día 25 de marzo de 2021, al correo electrónico sobre el cual remitió la documentación solicitada.”

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Se Anexa convocatoria

JASS/Mcu